

EDICTO ABONOS DE ENTRADA A LAS PISCINAS

A partir del **jueves 20 de junio de 2024**, en la taquilla de las Piscinas Municipales, **podrán adquirirse los ABONOS de entrada a las piscinas para la <u>temporada de verano de 2024</u>.**

Para la obtención de dicho abono será preciso pagar la cuota en las piscinas municipales con tarjeta, en efectivo o mediante transferencia en el número de cuenta ES85 2095 3216 4310 9522 7574.

El <u>justificante del pago de la cuota será presentado por el</u> interesado en las piscinas para que se le expida la ficha magnética.

Las tarifas vigentes para la presente temporada son los siguientes:

ABONOS DE TEMPORADA

ABONOS DE TEMILORADA	
Mayores	28,00 euros
Infantiles (de 4 a 14 años), jubilados/as y discapacitados/as (a partir del 50%)	14,00 euros
TIKES DE ENTRADA DIARIA	
Mayores	3,00 euros
Infantiles y Jubilados	1,50 euros
I.V.A. VIGENTE INCLUIDO	
BONIFICACION UNICA: Carnet Joven ó Familia numerosa	20%

NOTAS ACLARATORIAS

- ➤ El abono de temporada tendrá validez desde la apertura de las piscinas el 20 de junio hasta el 1 de septiembre de 2024, cualquiera que sea la fecha en que se expida.
- Las personas con discapacidad del 65% o más estarán exentas.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Carlos Uribe Rueda